

COMENTARIO

Detenciones:

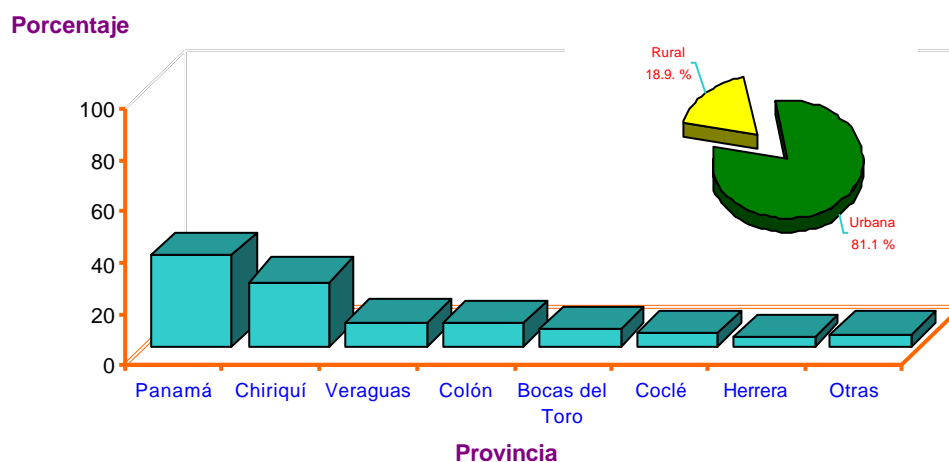
Para el 2003 el número de personas detenidas aumentó en 1,035 con relación al año anterior en el que se registraron 62,953 detenciones. La ciudad de Panamá aumentó 1.3 por ciento, es decir 153 personas, mientras que la ciudad de Colón reflejó una disminución del 1.0 por ciento con 30 personas, lo que se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA Y CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN: AÑOS 2002-03

Detalle	Número de detenidos		Variación	
	2002	2003	Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	62,953	63,988	1,035	1.6
Ciudad de Panamá.....	11,685	11,838	153	1.3
Ciudad de Colón.....	2,894	2,864	-30	-1.0
Resto de la República.....	48,374	49,286	912	1.9

De acuerdo a la distribución de detenidos por provincia, se registra que por cada 100 detenciones, 35 corresponden a Panamá, 25 a Chiriquí, 10 a Veraguas, 9 a Colón, 7 a Bocas del Toro, 5 a Coclé, 4 a Herrera y los otros 5 al resto del país, incluyendo las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngöbe Buglé.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y ÁREA: AÑO 2003



En cuanto a la distribución por área, la urbana reflejó mayor número de detenidos, con 81.1 por ciento mientras que el 18.9 por ciento pertenece al área rural.

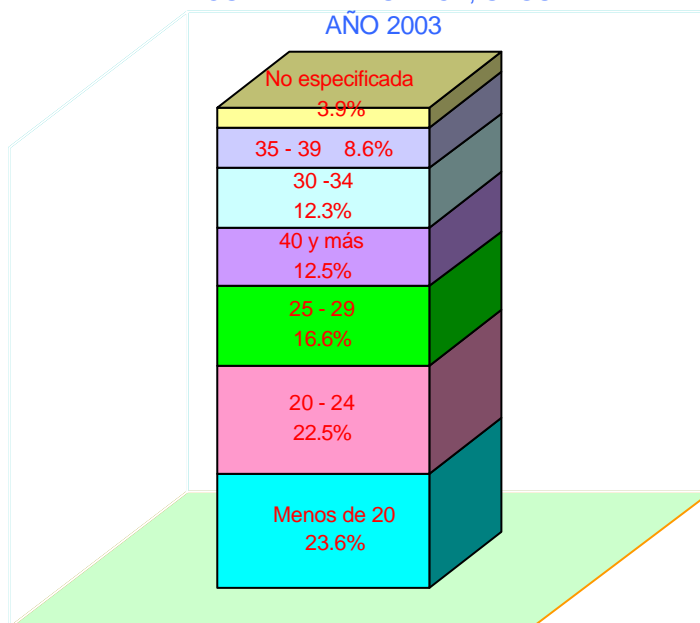
DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN FALTA O DELITO: AÑO 2003

Falta o delito	Detenidos	
	Número	Porcentaje
TOTAL.....	63,988	100.0
Contra la vida y la integridad personal.....	16,942	26.5
Contra el patrimonio.....	13,741	21.5
Contra el orden jurídico familiar y el estado civil.....	6,455	10.1
Contra la administración pública.....	3,485	5.4
Contra la seguridad colectiva.....	2,807	4.4
Contra el pudor y la libertad sexual.....	1,676	2.6
Otros delitos y faltas.....	18,882	29.5

El análisis de las cifras, según la clasificación de las faltas o delitos, indica que los grupos contra la vida y la integridad personal, así como contra el patrimonio, constituyen los más representativos, abarcando el 48.0 por ciento de las personas detenidas en la República; le siguen en orden de importancia los cometidos contra el orden jurídico familiar y el estado civil; los delitos y faltas contra la administración pública; contra la seguridad colectiva y contra el pudor y la libertad sexual.

En relación a las faltas o delitos específicos cometidos por las personas detenidas sobresalen los relacionados con riña representando el 12.1 por ciento del total; hurto con el 12.1 por ciento; no portar cédula de identidad personal 9.0 por ciento; agresión con 6.2 por ciento; irrespeto a la autoridad con 4.5 por ciento; robo con 4.1 por ciento; deambular a deshoras con 4.6 por ciento; y los delitos relacionados con drogas con el 4.1 por ciento, del cual el 3.7 por ciento se refiere a posesión y el 0.4 por ciento a tráfico.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN EDAD:
AÑO 2003



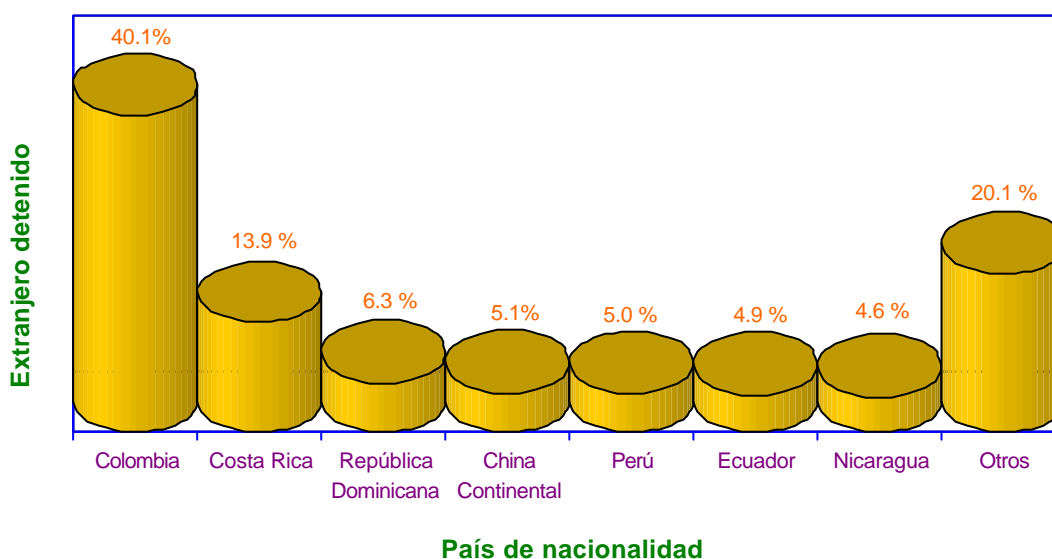
Como se observa en la gráfica anterior, la mayor incidencia delictiva se concentra en las edades contenidas entre menos de 20 años, registrando el 23.6 por ciento; los de 20-24 años

representan el 22.5 por ciento; el 16.6 por ciento entre 25-29; el 12.5 por ciento en 40 y más años; de 30-34 el 12.3 por ciento y de 35-39 el 8.6 por ciento.

Respecto al sexo de las personas involucradas en las detenciones efectuadas a nivel nacional, de cada 100 personas detenidas aproximadamente 88 fueron hombres y 12 mujeres.

Los extranjeros representaron el 1.8 por ciento del total de las personas detenidas, y según el país de nacionalidad, los de Colombia representaron el 40.1 por ciento; Costa Rica el 13.9 por ciento; el 6.3 por ciento de República Dominicana; China 5.1 por ciento; Perú con el 5.0 por ciento; Ecuador el 4.9 por ciento; Nicaragua con el 4.6 por ciento y el 20.1 por ciento para el resto de los países.

EXTRANJEROS DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: AÑO 2003



Del total de las personas detenidas, los menores de 18 años representaron el 13.0 por ciento, reflejando una disminución del 5.5 por ciento o sea, 481 menos en relación con el año anterior que fue de 8,805.

La provincia de Chiriquí, con un 26.6 por ciento registró el mayor número de menores detenidos; mientras que Panamá el 24.9 por ciento; Bocas del Toro el 12.2 por ciento; Colón 9.6 por ciento; Veraguas el 8.9 por ciento; Herrera el 5.6 por ciento; Coclé un 5.4 por ciento; Los Santos el 4.9 por ciento; Darién el 1.3 por ciento y el 0.5 por ciento en las comarcas.

Cabe indicar, que de los 2,072 menores registrados en la provincia de Panamá, el 43.1 por ciento correspondió a la ciudad de Panamá y el 12.5 por ciento al distrito de San Miguelito.

Por su parte las cifras reportadas en la provincia de Colón, indican que el 49.8 por ciento se dieron en la ciudad.

Población Penal:

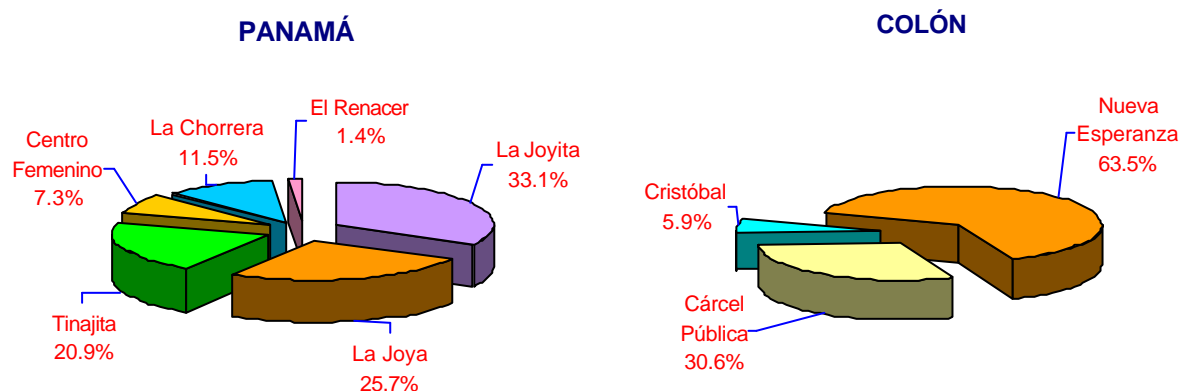
En los centros penitenciarios de la República se encontraban reclusas 11,263 personas hasta diciembre de 2003, aumentando en un 8.1 por ciento o sea 840 más al compararse con la registrada en el mismo período del 2002.

PERSONAS QUE INGRESARON A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA: AÑO 2003

Provincia	Personas que ingresaron a los centros penitenciarios	
	Número	Porcentaje
TOTAL.....	7,248	100.0
Bocas del Toro.....	313	4.3
Coclé.....	232	3.2
Colón.....	980	13.5
Chiriquí.....	302	4.2
Darién.....	477	6.6
Herrera.....	114	1.6
Los Santos.....	76	1.0
Panamá.....	4,502	62.1
Veraguas.....	252	3.5

Al comparar el ingreso de personas a los centros penitenciarios según provincia se tiene, que el 62.1 por ciento entraron a los centros de Panamá; en Colón el 13.1 por ciento; el 6.6 por ciento en Darién; el 4.3 por ciento Bocas del Toro; Chiriquí el 4.2 por ciento; el 3.5 en Veraguas; Coclé el 3.2 por ciento, mientras que para las provincias de Herrera y Los Santos el 1.6 y 1.0 por ciento respectivamente.

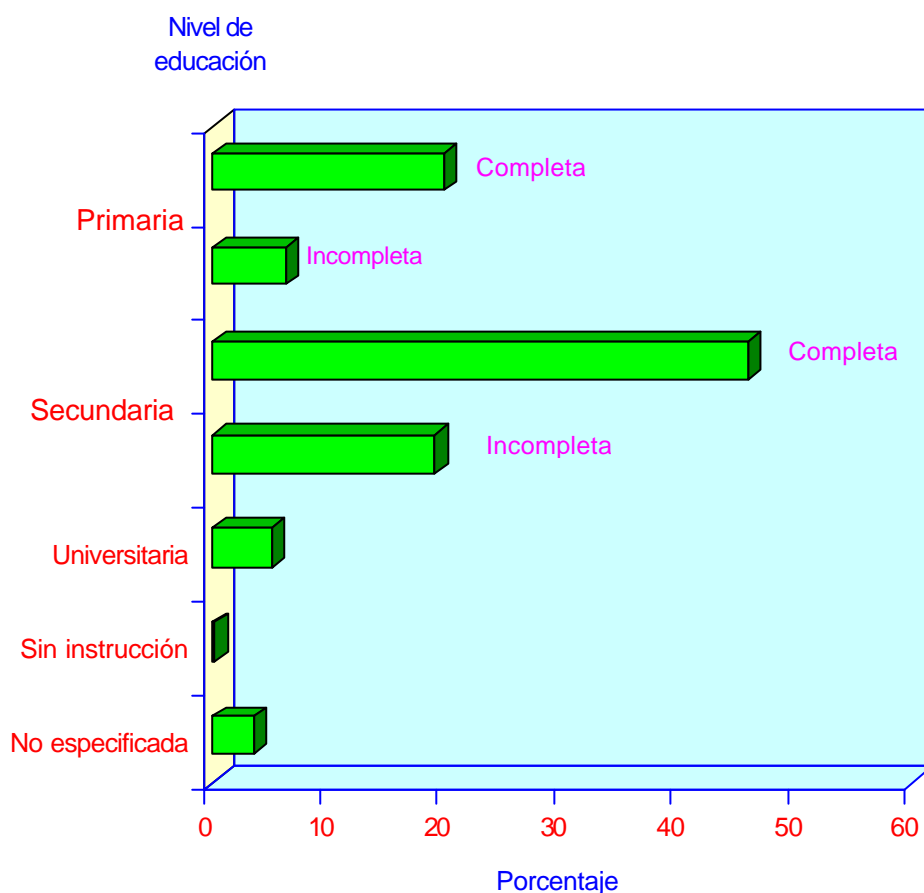
INGRESO DE PERSONAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LAS PROVINCIAS DE PANAMÁ Y COLÓN, SEGÚN CENTRO: AÑO 2003



De los centros ubicados en la provincia de Panamá, La Joyita albergó el 33.1 por ciento de los reclusos, La Joya el 25.7 por ciento; Tinajita el 20.9 por ciento; Centro Femenino el 7.3 por ciento; La Chorrera el 11.5 por ciento y El Renacer el 1.4 por ciento. El centro Nueva Esperanza ubicado en la provincia de Colón registró un porcentaje por el orden del 63.5 de las personas privadas de su libertad, seguido de la Cárcel Pública con 30.6 y Cristóbal con el 5.9 por ciento, como se observa en la gráfica.

Según el grado delincencial del recluso, el 72.8 por ciento son delincuentes primarios; el 12.9 por ciento reincidentes; el 11.5 por ciento multireincidentes y un 2.8 por ciento no se especificó. De igual manera, al observar las cifras por la situación jurídica se tiene que el 64.0 por ciento se encontraban en calidad de sindicados; el 28.1 por ciento condenados; el 7.7 por ciento enjuiciados.

PERSONAS QUE INGRESARON A LOS CENTROS PENITENCIARIOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN: AÑO 2003



En cuanto al nivel de educación de las personas ingresadas en los centros penitenciarios, el 26.1 por ciento correspondió al nivel primario, de los cuales el 19.9 por ciento era completa y el 6.2 incompleta; la secundaria representó el 65.0 por ciento, siendo el 45.9 completa y el 19.1 incompleta; el 5.1 por ciento reportó algún año universitario y el 0.2 no tenía instrucción.